
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: planes de mejoramiento		Versión 01	Página 1 de 1

ASIGNATURA /AREA	Cívica y catedra abadista para la paz	GRADO:	11°
PERÍODO	II	AÑO:2024	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

LOGROS /COMPETENCIAS: (de acuerdo al enfoque que se siga en la I.E)
 Conoce las características que hace decente y digno un trabajo.

Demuestra la importancia de la memoria histórica en la superación de los conflictos y la construcción de paz con justicia y reconciliación.

Plantea inquietudes y propuestas en torno a la idea de trabajo decente, teniendo en cuenta su importancia para el desarrollo.

Se solidariza con las víctimas del conflicto, participando en campañas por la memoria histórica.

Rechaza toda forma de explotación y las acciones que atenten contra la dignidad laboral.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

PLAN DE MEJORAMIENTO.

Consulte en las notas de su cuaderno, carpeta de evidencias e internet:

Respetando las normas básicas para la presentación de trabajos. Leer y elaborar un ensayo Que es el trabajo decente la



El trabajo decente dignifica, permite el desarrollo de capacidades y ofrece satisfacciones personales.

El trabajo decente es, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “un trabajo productivo para hombres y mujeres en condiciones de libertad, equidad, seguridad, y dignidad humana”. En concepto de trabajo decente lleva implícitos cuatro objetivos estratégicos o pilares básicos:

- Los derechos en el trabajo,
- Las oportunidades de empleo,
- La protección social y

- El dialogo social.

-

tomado de <https://www.elpais.com.uy/mundo/muertos-drumbe-planta-energia-china.html>

Cada objetivo desarrolla una función para la consecución de fines más amplios, como la inclusión social, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y la realización personal.

El concepto de “trabajo decente” fue acuñado por primera vez en 1999 por Juan Somavia, como director de la OIT, para denunciar la violación a los derechos humanos: oferta de empleo suficiente, protección social inadecuada, negación de derechos y deficiencia en el dialogo social.

El ideal de “trabajo decente” no se reduce a la mera ocupación de un puesto de trabajo; implica el desarrollo de una actividad que proporcione remuneración adecuada, una relativa seguridad y estabilidad, así como un aceptable grado de satisfacción personal y reconocimiento social.

Entonces, el “trabajo decente” comprende un conjunto de aspectos asociados a la estabilidad, a la extensión e intensidad de la jornada de trabajo, a protección social y acceso a la recreación, a condiciones de seguridad e higiene y al pleno ejercicio de derechos laborales fundamentales. En cualquier caso, toda situación que obstaculice o falte a las condiciones de un trabajo digno se constituye en impedimento para el progreso humano, por cuanto limita el desarrollo y potencialización de capacidades, lo que se convierte en tropiezo para la construcción de un sistema socio-económico basado en el bien común y con perspectivas de mayor bienestar para todos.

El arte de dirigir consiste en saber cuándo debe abandonarse la batuta para no molestar a la orquesta.

Herbert Von Karajan

Trabajo decente en la agenda 2030

En 2015, durante la asamblea General de las Naciones Unidas, el trabajo decente y los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente se convirtieron en elementos centrales de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. el octavo objetivo de esta busca promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, con metas como las siguientes:

- Apoyar actividades productivas, emprendimientos, creatividad e innovación.
- Facilitar el acceso a servicios financieros.
- Garantizar un trabajo decente, pleno y productivo para todos los hombres y mujeres, en equidad de condiciones salariales.
- Erradicar el trabajo forzoso y la trata de personas.
- Poner fin al trabajo infantil.
- Velar por los derechos laborales.

1. Teniendo en cuenta lo anterior elabora un ensayo a 2 hojas tamaño carta.
2. En nuestro país se presentan los siguientes conflictos de la a la g, o sea 7, que atentan contra los derechos laborales, elabora carteles con todas las técnicas para motivar a que no siga sucediendo.
 - a. No hay seguridad laboral.
 - b. Hay trabajo excesivo y remuneración injusta.
 - c. Se cohibe la sindicalización.
 - d. Indiferencia del gobierno.
 - e. Explotación laboral.
 - f. Humillación y discriminación.
 - g. Deficientes condiciones laborales.

. Esto dice... Guy Ryder, director general de la OIT, sobre la relación entre trabajo decente y crecimiento económico

El crecimiento no es todo: un crecimiento elevando no garantiza el trabajo decente, la inclusión y la equidad. Hay una creciente necesidad de inversiones públicas en infraestructura para estimular la creación de empleo y, a la vez, abordar las cuestiones de productividad y transformación económica. Además, otro instrumento para crear más y mejores empleos es la modernización de las empresas.

3. ¿Qué relación existe entre crecimiento económico y trabajo decente?
4. ¿Qué sucede si se prioriza el crecimiento económico sin preocuparse por lograr condiciones dignas de trabajo?
5. Planteen como capacitar a las personas de servicios sobre derechos laborales.

BIBLIOGRAFIA:

<https://santillanaplus.com.co/pdf/secuencias.pdf>

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/cuando-los-objetos-hablan>.

Delgado, E. (2009). "Paces desde abajo en Colombia". Revista Reflexión Política, (Vol. 11), N.º 22, diciembre. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia

Donais, T. (2011). "¿Empoderamiento o imposición? Dilemas sobre la apropiación local en los procesos de construcción de paz posconflictos". Revista Relaciones Internacionales, N.º 16, febrero. GERI-UAM.

Estévez, J. (2012). "Paz Liberal e 'International Statebuilding', crítica y surgimiento de un nuevo paradigma". En Revista Relaciones Internacionales, N.º 16, febrero. GERI-UAM. p. 189.

Fisas, V. (2005): Educar para una Cultura de paz. Recuperado de: <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article1697>

Fonta, V. (2012). Descolonizando la paz. Pontificia Universidad Javeriana, Cali: Editorial Sello Javeriano.

Freire, P. (2004). Pedagogía de la Autonomía. Sao Paulo: Paz y Tierra.

Fundación Futuro Latinoamericano. (2013). Sistematización de la estrategia de Cultura de Paz en las Zonas Fronterizas. Quito, Ecuador. Recuperado de: [file:///C:/Users/JD/Downloads/sistematizacion%20\(2\).](file:///C:/Users/JD/Downloads/sistematizacion%20(2).)

García, D. (2013). "Movimientos por la paz en Colombia (1978-2003)". En Paz, Paso a Paso: Una mirada a los conflictos colombianos desde los estudios de paz. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, CINEP.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN

El estudiante hará un ejercicio de investigación a partir del cual se componen textos y se entregan de manera física Muy importante especificar nombre del estudiante, grado y grupo, y resaltar que se trata del plan de mejoramiento y se le sustentara el trabajo a la profesora.

OBSERVACIONES: En la biblioteca de la institución se encuentra el material de consulta y el estudiante puede solicitar a la docente las guías de clase.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO La asignada en el cronograma de la institución educativa	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN La asignada en el cronograma de la institución educativa
NOMBRE DEL EDUCADOR(A) Beatriz Ossa Yepes	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA